

## Política Institucional de Procesos y Resultados de Aprendizaje -PPRA- Glosario



**Aprendizaje.** Es un proceso cognitivo, individual y social, mediante el cual cada ser humano se apropia de la cultura, en libertad y con plena conciencia.

**Autoevaluación.** Es el proceso de valoración que cada ser humano realiza de sí mismo de manera consciente, autónoma y reflexiva que le permite autorregularse a lo largo de toda la vida.



**Coevaluación.** Es el proceso de valoración de los aprendizajes entre los miembros de un grupo, donde todas y todos son apreciados como colectividad. Su objetivo se basa en que cada ser perteneciente a un determinado grupo se haga consciente tanto de su aprendizaje como de los aprendizajes de sus compañeros y de la responsabilidad que puede tener en el aprendizaje de los demás, al igual que en el desarrollo del grupo como colectividad.

**Competencias.** Son conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones: también posibilitan el actuar coherente y eficazmente, individual o colectivamente, en determinados contextos. Son susceptibles de ser evaluadas mediante resultados de aprendizaje y se pueden materializar en la capacidad demostrada para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, profesionales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal (acuerdo 02 de 2020, Artículo 2).

Las competencias son la capacidad (Noam Chomsky) del ser en potencia (Aristóteles) para resolver problemas (Howard Gardner) a través de conocimientos que metódicamente emergen de los procesos lógicos y estéticos. Las competencias científicas emergen del proceder metódico de las ciencias, mientras que las competencias investigativas proceden de las metodologías de la investigación.

**Capacidad.** Corresponde a la libertad que tiene una persona para ser, hacer y crear, por tanto, de llevar una determinada clase de vida, lo que contribuye a cimentar su personalidad (Nussbaum, 2012).

**Currículo.** Es un discurso en el campo de la educación cuyo objeto es la traducción de la cultura que realiza cada institución educativa para concretar las aspiraciones del ser humano que se pretende formar. El currículo articula el proyecto cultural de la sociedad, el proyecto educativo de cada institución y el proyecto de vida de los sujetos que habitan dicha institución.



**Didáctica.** Es un discurso en el campo de la educación cuyo objeto de estudio son los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas para concretar la formación integral de los seres humanos.

**Diseño curricular.** Es la selección, sistematización, registro y gestión de conocimientos que habitan en la sociedad, hechos cultura para formar a los estudiantes universitarios.





**Educación.** "Es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social" (Durkheim, 1996, citado por Rodríguez, 2006, p. 143). Esta permite concientizar a los seres humanos en tanto colectivos sociales.

**Estrategia didáctica.** Es una serie de actividades que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, con las cuales los profesores comunican unos conocimientos para que los estudiantes desplieguen su desarrollo cognitivo y social.

**Evaluación.** Es el proceso que busca acordar el valor del desarrollo cognitivo y social de un ser humano en formación. Su objetivo es la toma de decisiones sobre los procesos de aprendizaje. Enunciación. Es una declaración clara y precisa sobre algo.

**Evaluación diagnóstica.** Es un momento de valoración que se realiza para obtener información sobre la situación de entrada de los estudiantes a un proceso de enseñanza y aprendizaje específico. Con esta es posible tomar decisiones para planear mejor el proceso didáctico.

**Evaluación formativa.** Es todo momento valorativo del proceso didáctico que tiene como objetivo tomar decisiones para orientar y regular los procesos de enseñanza de los profesores y de aprendizaje de los estudiantes. Su fin es garantizar que se alcancen los propósitos propuestos. Es un proceso eminentemente cualitativo.

**Evaluación sumativa.** Es un momento de valoración cuantitativa del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

**Evidencias de los aprendizajes**. Son aquellos productos tangibles con los cuales un estudiante manifiesta su nivel de aprendizaje. Estas evidencias pueden ser alcanzadas y elaboradas individual o colectivamente y ser valoradas o no por el profesor de manera cuantitativa o cualitativa.



**Formación.** "Es la autodeterminación del ser humano en libertad (Regenbrecht); es la elaboración de la conciencia histórica en el devenir del ser. En dicha elaboración se va adquiriendo una cultura (Gadamer). Formarse es el proceso de construirse, a sí mismo, una imagen idéntica o no idéntica de lo real, es un problema de búsqueda de identidad (González Agudelo)" (Universidad de Antioquia, s.f., párr. 70).

**Formación Integral.** Es el proceso consciente que busca el desarrollo equilibrado del ser humano desde todas sus posibles racionalidades, la lógica, la ética, la política y la estética (González y Duque, 2019).

**Formación en investigación.** Es el papel que puede cumplir la investigación en los procesos de aprendizaje de la misma investigación y de sus procesos de construcción de los conocimientos; nos sitúa en el campo de las estrategias de enseñanza y evoca concretamente la docencia investigativa (Restrepo Gómez, 2003).



**Logro.** Es una forma de expresar la adquisición de un aprendizaje, el cual es determinado mediante los procesos evaluativos.



**Macrocurrículo.** Es la parte más amplia de la estructura curricular, enuncia las intenciones pedagógicas de una institución educativa o programa académico. El macrocurrículo le otorga identidad al diseño curricular y lo relaciona con las políticas educativas del estado, del gobierno, la vida en sociedad, el conocimiento universal y la cultura en general. Su propósito es fungir como horizonte de los procesos de formación de los seres humanos que habitan una institución educativa.



**Mesocurrículo.** Es la parte media de la estructura curricular que sistematiza las intencionalidades pedagógicas de la institución educativa. Su fin es orientar el diseño de lo microcurricular.

**Microcurrículo.** Es la parte más sintética de la estructura curricular y se refiere al entorno más inmediato que rodea a los estudiantes y profesores. Allí, a través de la didáctica, se concretan las intenciones formativas de las instituciones educativas.



**Objetivos.** Son un ideal que orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje.



**Pedagogía.** Es un discurso al interior del campo educativo cuyo objeto de estudio es la formación de la personalidad del ser humano.

**Perfil académico.** Es la enunciación de las cualidades personales, investigativas y profesionales que adquiere un estudiante durante su proceso de formación en una institución universitaria.

**Perfil de egreso.** Es la enunciación de las capacidades, competencias y conocimientos que necesita adquirir un estudiante para obtener un título de una institución de educación superior y que lo habilitan para el mundo del trabajo y para el mundo de la vida.

**Perfil de ingreso.** Es la enunciación de las cualidades que necesita haber desarrollado un ser humano para ingresar a un programa académico determinado.

**Perfil profesional.** Es la enunciación de los modos de actuación de un profesional, es decir, las capacidades o competencias más generales que necesitan adquirir un estudiante para poder ser un egresado de un campo del saber específico.

**Perfil ocupacional.** Es la enunciación de las esferas de actuación de un profesional, en otras palabras, las competencias que necesita adquirir un egresado para desempeñarse en un puesto de trabajo específico de una organización determinada.

**Productos.** Son artefactos que se construyen durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y son objeto de evaluación por parte del profesor, de coevaluación entre los miembros del grupo y de autoevaluación por parte de cada estudiante.

**Problemas de formación.** Son las dificultades, tensiones, necesidades, insatisfacciones, escisiones que configuran preguntas y deben resolverse mediante un proceso investigativo que desarrolla el estudiante en sus procesos de aprendizaje para ser un profesional en un campo del conocimiento determinado.

**Propósitos de formación.** Son los ideales más generales que se pretenden alcanzar en los egresados para que ellos puedan resolver los problemas más generales de su profesión. En ellos se manifiestan explícitamente las diferentes racionalidades que se pretenden lograr en la formación de los estudiantes.



**Resultados académicos.** Son el estado final de los procesos formativos en educación superior. Integran las capacidades adquiridas por los estudiantes a través de la docencia, la investigación, la innovación y la creación artística.

**Resultados de aprendizaje.** Son una expresión de los resultados académicos que se centran en las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico y deben estar alineados con el perfil de egreso (decreto 1330 de 2019; acuerdo 02 de 2020).





## Referencias.

- Acuerdo 02 de 2020 [Consejo Nacional de Educación Superior CESU]. Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. 1 de julio del 2020.
- Decreto 1330 de 2019 [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019.
- González, E y Duque, M (2019). La formación: un proceso complejo que articula las racionalidades: lógica, ética, estética y política como elementos transversales currículo. Cuadernos Pedagógicos, 21(28), 17-24.
- Restrepo Gómez, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. Nómadas, (18), 195-202.
- Rodríguez, A. (2006). Hacia una fundamentación epistemológica de la pedagogía social. Educación y Educadores, 9(2), 131-147.
- Nussbaum, Martha (2012). Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós. Universidad de Antioquia. (s.f.). Glosario de la armonización curricular. <a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/337925/20801867">https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/337925/20801867</a>